# EXENTO

# MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

# QUINTERO, 1 4 ABR. 2016

#### VISTOS:

- 1.- La solicitud de la Oficina Municipal de la Discapacidad de fecha 06 de abril del 2016, solicitando asistencia social por la suma de \$70.580.-, a favor de la Señorita PIA ISIDORA ALFARO GARRIDO, persona en situación de discapacidad visual, Cedula de Identidad Nº como aporte económico para cancelar examen topografía corneal, utiliza lentes ópticos por miopía y astigmatismo.-
- **2.-** Las atribuciones que me confieren la Ley  $N^{\circ}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

### DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE conceder asistencia social por la cantidad de \$70.580 (setenta mil quinientos ochenta pesos), a favor de la Señorita PIA ISIDORA ALFARO GARRIDO, Cedula de Identidad concede conómico para cancelar examen topografía corneal, utiliza lentes ópticos por miopía y astigmatismo.-
- **2.-** IMPUTASE el presente gasto al Ítem 2401007004009 denominado Programa de Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad de presupuesto Municipalidad Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de MARITZA ESTER GARRIDO OLIVERA, cedula de identidad

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

SECRETARIO SECRETARIO MUNICIPAL

## DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.-Control
- 6.- Oficina Municipal de la Discapacidad.

MAURICIO CARRASCO PARDO ADCALDE